EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.316 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Miércoles 22 de Julio de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

MADRID DIA POR DIA

TRÍPTICO SEMANAL

SABADO

En esta noche sabadina se ha homenajeado en el Círculo de Bellas Artes a César González Ruano. Un banquete. Y muchos escritores viejos. No tantos jóvenes porque el cubierto costaba veinte pesetas. Y la generación actual de escritores y periodistas, no suele disponer de veinte pesetas para cenar una noche. En fin, ¿habremos opositado a la lista negra de González Ruano? Veinte pesetas han tenido la culpa. Yo, a pesar de todo, estuve con él y he de hacer constar que si alguna vez encontré justificados estos homenajes, fué en esta ocasión. Porque en la noche del sábado, bajo la sombra de Baudelaire, presentaba sus cartas credenciales en el viejo campo intelectual, una generación nueva, en la que César González Ruano representa uno de sus más destacados valores en la vanguardia de los inteligentes esforzados.

Ninguna noche más adecuada que una noche de sábado para homenajear al biógrafo de Baudelaire. Porque Baudelaire y su biógrafo, son hombres de noche de sábado. Los dos han glosado a las mujeres malas.

Sabemos, que la voz de Ruano hizo espuma en el vino y borbotearon las frases cálidas. Restrañó el látigo, hizo sonar el cascabel de la ironía y tuvo una oración para estas pobres locuras de los pobres locos escritores, que, proa a la vida, van astillando la quilla de sus dignidades ante la imperiosa necesidad de esta navegación tormentosa.

Muy bien, César. Te debo veinte pesetas que habremos de cenarnos bis a bis. No habrá discursos, pero al final te prometo un abrazo de pecho ancho. Vaya un anticipo, de quien en estos momentos no se llama tu colaborador, por no darse importancia.

DOMINGO

Los periódicos de la mañana, nos han dicho que que por vez primera intervino en la sesión de las Cortes don José Sánchez Guerra. E intervino para claudicar la actuación presidencial del señor Besteiro. ¡Cómo cambian los tiempos! Sin duda, don José, recuerda las muchas veces que don Julián le dirigió sus censuras desde el escaño. Se han cambiado las tornas. De la presidencia al escaño y del escaño a la presidencia.

Es decir, del coro al escaño y del escaño al coro.

Después de esto, empezaron a brillar los monárquicos al servicio de la República. Bajo la luz del domingo. Como si por primera vez descubriésemos su rotulación.

Monárquicos sin rey y monárquicos al servicio de la República. Clarísimo. Un problema de rotulación urbana. Lo que antes se llamó Plaza de Oriente, hoy se ha convertido en Plaza de la República. La Plaza es la misma. No ha pasado. Juego limpio. Nada en la mano, nada en la manga...

LUNES

Hemos venido a parar a una conclusión. Esta: el lunes no existe. Y no existe porque se vive del recuerdo del domingo. La cogida del torero. La noticia política del periódico de la mañana. El paseo amoroso bajo una fronda del Retiro. La mirada del café. ¡Ah, aquella mirada que sin palabras expresó la grandeza de un mundo. El lunes, por lo tanto, es un día que sirve de otomana a los recuerdos domingueros y los recuerdos se tienden a lo largo del lunes, para que volvamos a pasar sobre ellos. El trabajo nos zarandea, pero nosotros pasamos por encima de la función mecánica y nos entregamos a la blanda caricia de los recuerdos. El lunes es un día de ausencia de nuestro pensamiento.. Amargo día en el que se empieza a despertar, para vivir despierto en el resto de la semana...

Joaquín ROMERO-MARCHENT

Historieta breve

¿QUIERE USTED HACERSE RICO EN POCO TIEMPO?

—Hijo mío—decía un hombre de negocios a su hijo—: hay dos cosas que son absolutamente necesarias si quieres tener éxito en tus negocios.

—¿Cuáles son, papá?

—Honradez y sagacidad.

—Y, ¿qué es honradez?

—Siempre, sin importarte lo que suceda, aunque pueda producirte contrariedad, siempre debes mantener la palabra que hayas dado.

—¿Y sagacidad?

—No dar nunca tu palabra.

Los diputados van a cobrar las dietas por adelantado

Un periódico de la mañana inserta en su número de ayer, la noticia siguiente:

"Hoy o mañana comenzará en el Congreso el pago de las dietas a los diputados que tengan aprobada el acta. El abono se hará por mensualidades adelantadas, alterando con ello la costumbre que se estableció en Cortes pasadas de abonar las dietas después de devengadas.

Pensamientos

La felicidad de la mayoría de las mujeres depende del número de sus adoradores, y su orgullo es cambiar de ellos con la mayor frecuencia posible.—Rochebrune.

El adulterio, que en el Código Civil es un hecho inmenso, para la galantería no es sino una intriga de baile de máscaras. — Napoleón.

La mayoría de las mujeres juzga favorablemente de un hombre por la elegancia de su ropa; la pelusa, a los ojos de los necios, recomienda la fruta.—Varenne.

La reforma agraria no puede implantarse por decreto

POR LOS PASILLOS

Varios diputados agrarios han facilitado a los periodistas la siguiente nota:

"Reunidos hoy en una de las secciones del Congreso los diputados que integran el grupo agrario parlamentario, para formar criterio acerca de la reforma agraria, que al parecer pretende llevarse a cabo rápidamente, acordaron por unanimidad oponerse a que la reforma se implante por decreto, con olvido de las funciones legislativas que corresponden íntegramente a las Cortes. En consecuencia y teniendo en cuenta que mientras la Cámara no esté constituída no hay medio reglamentario de plantear este asunto, acordó el grupo ejercitar el derecho de petición que el reglamento concede en súplica de que el proyecto de reforma agraria se discuta en el Parlamento con la urgencia que se crea necesaria, dando en último extremo al grupo medio hábil para defender este criterio."

LOS PROPIETARIOS DEL CAMPO PIDEN LA CONVOCATORIA DE UNA ASAMBLEA

Ayer estuvo en el Congreso una nutrida representación de propietarios del campo para exponer a los diputados agrarios su deseo de que el grupo convoque con urgencia a una Asamblea nacional de propietarios agrícolas para pedir al Gobierno que reforma de tanta trascendencia no se haga sin el concurso de las Cortes. Los diputados, coincidentes con este criterio, manifestaron a la Comisión que no podían convocar ninguna asamblea exclusivamente de propietarios, ya que su carácter de representantes de la agricultura les obligaba a contar con todos los elementos de la producción española: propietarios, colonos, aparceros y obreros, a fin de armonizar sus intereses dentro de los supremos principios de la justicia social. Ello no es obstáculo para que el grupo agrario vea con la mayor simpatía la proyectada asamblea, a la que prestará su concurso, lo mismo que a otras de diversos sectores agrícolas que pudieran convocarse para la defensa de la propiedad privada, que puede y debe armonizarse con todas las reformas sociales exigidas por la justicia en bien de la colectividad.

Señorita Peluquera, Manicura. Servicio a domicilio de la Casa Santa Cruz.—Mayor, 107.—Tel. 111.

Pilar F. Hontiyuelo

Profesora con título de Solfeo, Piano y Armonía y certificado de haber aprobado oposiciones para Normales.

General Amor, 1, entresuelo, derecha.

Nueva Electra de Palencia

Admite abonados. — Mayor, 25

Informaciones comentadas

La renunciación colonial de España

por Dionisio Pérez

No llegué al salón de fiestas del Pabellón llamado de Fuerzas de Ultramar a tiempo de asistir a la conferencia que sobre el tema "la agresión rifeña", dió el teniente de Artillería Mr. Rocquert.

La agresión rifeña sobre una frontera mal delimitada todavía; la agresión contra Francia y contra España, juntamente, que procediera a la caída de Abd-el-Krim, tiene mucho que oir y no poco que meditar cuando la narran y explican historiadores franceses.

Sentí llegar con retraso, porque en realidad, las alusiones a España que hiciera el teniente Recquert, es lo único español que hubiera podido encontrar en la admirable y sugestiva Exposición Colonial Internacional que ha instalado París en el Bosque de Vicennes.

Ciertamente que no asiste a esta Exposición, Inglaterra con su portentoso imperio colonial, un poco desquiciado. Necesitaría ella sola tanto espacio o más extenso aún, pero he aquí a Bélgica con tres pabellones evocando el esfuerzo civilizador belga en el Congo; he aquí a Dinamarca reproduciendo en su pabellón los lugares originalísimos y las costumbres curiosas de Groenlandia; he aquí a Italia, reconstituyendo la basílica de Septimo Severo en Tripolitania y la calle de los Caballeros en la isla de Rodas; he aquí a los Estados Unidos exhibiendo la casa natal de Wáshington, en Mount Vernon, y exposiciones de Alaska, Puerto Rico, Hawai y Filipinas, donde no queda nada de traza hispana; he aquí a Portugal con tres pabellones en que refunde los diversos caracteres de sus numerosas colonias y he aquí, finalmente, a la poética Holanda, simbolizada en esta princesa Juliana, que transida de dolor contempla el montón de escombros y cenizas a que un incendio dejó reducidos los templos de Bali y la morada principesca de un sultán de Sumatra...

Y no está España; no ha concurrido España; no ya con la evocación de sus grandiosas colonizaciones históricas, en el Pacífico y en América, sino con su jardín florido de Fernando Póo, con su Annobón y su Corisco, con su Guinea continental y con su zona de Protectorado marroquí. La reproducción sola del fortín que proclama nuestra soberanía en el arenal de Río de Oro, bastará para testimonio de la abnegación, del desinterés, del espíritu de sacrificios con que España realiza su obra colonizadora.

Y acontece que el visitante, sea cualquiera su nacionalidad, en esta muchedumbre de doscientos mil, que acuden cada día a la Exposición, piensa en España y echa de menos a España cuando visita los palacios de Argelia y Marruecos, cuando recorre las ciudades y poblados indígenas del Africa Occidental, el Africa Ecuatorial y los dos territorios bajo mandato, Togo y Camerún y cuando en las secciones de Guadalupe y Martinica admira la casa colonial antillana que es un trasunto fiel de la casa andaluza...

Esta ausencia de España de la Exposición Colonial, tiene todos los caracteres de una renunciación. No se ha producido ahora, en las alteraciones políticas ocasionadas por un cambio de régimen. La invitación para disponer de una parcela de terreno en este recinto, que con sus palacios orientales, sus familias de diversas razas, su fauna presentada en aparente libertad, su flora aclimatada por artes de encantamiento, parece ensueño forjado en un cuento de hadas se hizo en 1928.

Renunciamos entonces por razones desconocidas. Acaso se creyó que habíamos gastado demasiado dinero en las exposiciones de Barcelona y Sevilla; acaso se estimó que interesan poco en España y están poco incrustados en su economía la vida, la producción y el tráfico de sus territorios coloniales.

Hay en España, en sus clases directoras y en su pueblo, un sentimiento, un anhelo de renunciación colonial. A pesar de las apariencias de una organización burocrática y de una asistencia militar que constituían nuestro antiguo Ministerio de Ultramar y han constituído luego la actual Dirección de Colonias, este espíritu de renunciación existió siempre.

En cuatro siglos de posesión de Filipinas, por ejemplo, no logró España crear un interés nacional allí ni un amor colonial aquí, como creara Inglaterra en Australia, Francia en Indo-China, y Holanda, más humilde, con menos elementos y menos dinamismo que nosotros, en Borneo, Java y Sumatra. Creamos allí intereses de Estado, intereses de inversión del presupuesto, intereses de casta parasitaria del Estado y de negocios subvencionados por el Estado. Cuando se nos expulsó de allí, con la mayor afrenta que ha soportado nación alguna, apenas habíamos explorado el interior de las islas, apenas habíamos iniciado la explotación de sus cuantiosas riquezas, y menos, mucho menos, habíamos creado, con una civilización genuína, un desdoblamiento del alma española en el alma de los aborígenes.

Los estadísticos de la Sección de Prensa de la Exposición de Vicennes, calculan que ante los pabellones coloniales desfilarán más de diez millones de extranjeros, pertenecientes a todas las razas que pueblan el mundo. Para ellos, americanos, asiáticos, africanos, asionésicos, europeos, España habrá dejado de ser potencia colonial. Mientras prepara una nueva parcelación de su propio solar, deja en olvido los restos que quedaron en sus manos del espléndido imperio, cuyas tierras alumbraba siempre el sol.

París, 8 de julio.

(Prohibida la reproducción).

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

El director de Seguridad señor Galarza desmiente su dimisión

A la una y media de la madrugada, el director de Seguridad recibió a los periodistas.

Les manifestó que el gobernador civil le había relatado los sucesos publicados ya en la Prensa, asegurándole que todo obedece a la actitud de los obreros al grito de ¡abajo la República! Desde luego no ha habido muertos, pero sí muchos heridos. Esto hasta las diez de la noche, que ha sido la hora en que hablé con el gobernador.

Añadió que el "Heraldo" de esta noche ha publicado una carta del capitán Rexach, y respecto a esto he de manifestar que aun suprimida la advertencia de un ciudadano que va a pasar la frontera sin propósitos delictivos, no es forma adecuada de enviar cartas a la Prensa.

Yo me he limitado a transmitir al juez la nota exacta de la conversación que con él he tenido por teléfono, que no juzgo yo, pues hay que tener en cuenta que los que tienen cargos del Estado y quieren mantener el prestigio y la autoridad deben proceder así.

Acerca de mi dimisión, he de manifestar que no hay nada en absoluto.

El viaje del Gobierno a San Sebastián

Ayer habló el señor Maura del proyectado viaje del Gobierno a San Sebastián, cosa que lo confirmó, y dijo que se ocuparían de ello en el Consejo de hoy. Esto nos servirá para tomarnos tres días de vacación. El Ayuntamiento de San Sebastián está deseoso de que vayamos y aprovecharemos la coyuntura para celebrar con toda solemnidad la fecha del aniversario.

El ministro de Hacienda confirmó a su vez el viaje del Gobierno a San Sebastián el día 17. Dijo el señor Prieto que irá el Gobierno en pleno, así como una representación de la Cámara, y que ese día se encontrará allí el mayor número de los buques de la Escuadra, pues la Marina hará un homenaje a la República en la misma forma que lo hizo el Ejército en la fecha de apertura de las Cortes. En San Sebastián la semana grande termina el día 16 y habrá que perfilar—dijo—otros detalles que serán estudiados mañana en el Consejo. Como por lo menos han de durar tres días, supongo que esa semana no habrá sesiones parlamentarias.

Casa de Baños

Del Dr. FUENTES

Este establecimiento, dotado de aguas del Carrión, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica en general.

Baños de placer, duchas y chorros, baños medicinales del Mar y Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo, y demás manantiales.

Los billetes de abono podrán tomarse en la Farmacia del Doctor Fuentes, Mayor principal, número 114.

NOTA OFICIOSA

CONSEJO DE MINISTROS

A LA SALIDA

A las siete de la tarde el ministro de Instrucción abandonó el salón del Consejo de ministros, y facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

"Entregó el presidente una exposición presentada por varios alcaldes de la provincia de Jaén, y con igual motivo los ministros de Justicia, Hacienda y Trabajo llamaron la atención sobre el mismo problema, que es el del paro agrario en Andalucía y comarcas limítrofes.

Se adoptaron sobre esto los siguientes acuerdos:

Primero. Un decreto de Fomento, prescindiendo de cuantos trámites puedan entorpecer la ejecución de obras.

Segundo. Otro de Hacienda concediendo un crédito de diez millones de pesetas, como anticipo para obras municipales urgentes, en el que el factor trabajo represente la mayor parte.

Tercero. Interin se invierte ese crédito, ultimar y publicar la fórmula de créditos y auxilios totales para dichas obras en los Municipios que sufran la crisis.

Cuarto. Que por el ministro de Trabajo se encomiende telefónicamente a los Ayuntamientos interesados la obligación de constituir, antes de que transcurran 48 horas, las comisiones especiales que con representación de la clase proletaria y jornaleros está mandado formar para el indicado fin de obras urgentes".

REFERENCIAS DE LOS MINISTROS

El Consejo terminó a las nueve de la noche.

El señor Maura manifestó que estaba satisfechísimo por los acuerdos adoptados por el Gobierno en cuestión social, que han de permitir hacer mucho, y fueron adoptados por unanimidad completa.

El señor Prieto anunció que pasado mañana volverá a reunirse el Consejo en el ministerio de Trabajo, para dar cuenta los señores Maura y Largo Caballero de los decretos que se les ha encargado redactar.

Se le preguntó si se llevarían estos decretos a las Cortes.

—Seguramente, contestó; pero ahora se darán por decreto.

El ministro de Instrucción facilitó la siguiente nota oficiosa:

OTRA NOTA OFICIOSA

"Resuelto el Gobierno a impedir a todo trance el desarrollo de las maniobras dirigidas a desorganizar la vida económica de España, mediante la provocación injustificada de conflictos sociales, acordó por unanimidad utilizar inmediatamente cuantas facultades le otorgan las leyes vigentes y la plenitud de sus poderes.

Presidencia. — Se aprobó un decreto restableciendo el escalafón de parados de los subalternos del Estado.

Otro determinando la situación de los de igual clase que servían en la extinguida Casa Real.

El Gobierno, después de oír las manifestaciones hechas por el presidente acerca de urgentes e importantes iniciativas sobre la reforma agraria, acordó dedicar muy pronto un Consejo especial destinado al estudio y asesoramiento sobre esta materia.

Instrucción. — Decreto creando la Junta nacional de la música y teatro lírico.

AMPLIACION DEL CONSEJO

La parte más interesante del Consejo se desarrolló cuando terminada la sesión de las Cortes el ministro de la Gobernación se reunió con sus compañeros de Gobierno.

Se abordó entonces la cuestión de las huelgas revolucionarias promovidas por elementos sindicalistas y por indeseables unidos a ellos.

Después de amplia deliberación, el Gobierno acordó en primer término imponer rigurosamente el régimen legal de huelga, y para ello encargó a los ministros de la Gobernación y Trabajo la redacción de un decreto, para el que se señalaron como líneas generales las que se preceptúan: el anuncio con diez días de anticipación a la declaración de huelga, que ésta no pueda declararse hasta haber agotado todos los trámites de conciliación y arbitraje y que en el caso de no cumplirse estos preceptos se proceda a clausurar las Sociedades obreras que los infrinjan y proceder contra los individuos de sus directivas y comités ejecutivos.

A base de esto, redactarán el referido decreto los señores Maura y Largo Caballero, para someterlo, totalmente redactado, al Consejo del jueves, a fin de que pueda implantarse inmediatamente.

Como las Cortes no están aún constituídas, esta disposición se dictará por decreto.

✝

LA SEÑORA

Doña María González Frías

FALLECIÓ AYER 21 DEL CORRIENTE

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus afligidos hermanos Petra y Francisco González Frías; hermanas políticas Lucía Rua y Petra Martínez; sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones.

Varios señores Arzobispos y Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La misa de familia mañana jueves, a las nueve y media, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

—¿Caramba, se van ustedes de viaje? Y, ¿por mucho tiempo?

—Por una quincena: mi amigo Martínez nos ha invitado a pasar con él el día de su santo.

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

"EL DIARIO" EN LOS PUEBLOS

Paredes de Nava

Fallecimiento sentido.

Lo ha sido y muy justificadamente, el fallecimiento de Amparito Nájera.

La mujer buena; la simpatiquísima dama que en vida llevó dicho nombre, ha dejado al morir una estela de dolor.

Su viudo don Lucio Diez-Quijada, y sus padres don Alejandro Nájera y señora, reciben estos días cientos de telefonemas y cartas, expresivas del cariño que supo inspirar la finada.

Tan abrumadora muestra de afecto imposibilita a los señores Diez-Quijada y Nájera intentar corresponder a tan numerosos y buenos amigos con la prontitud que tan cálidas misivas merecen.

Han de esperar a que sus espíritus se serenen, limitándose por hoy a expresar, con mi intervención, el profundo agradecimiento que guardan en su corazón herido, a cuantos han intentado mitigar su pena con frases sentidísimas, que solo una gran amistad dicta.

El Corresponsal.

Piña de Campos

REGRESO

Acaba de regresar a ésta, después de practicados los anuales ejercicios espirituales, nuestro estimado amigo, Ecónomo de esta parroquia, don Jacinto Nogales Castro, como anteriormente lo había también verificado el Coadjutor de la misma, don Nicéforo Rojas Román, con cuya amistad igualmente nos honramos.

Asimismo, hemos tenido el gusto de saludar a nuestros particulares amigos y comprofesores don Ecequiel de Abia Ortega y don Aurelio García González, Maestros de Arconada, en esta provincia y Rus, (Coruña), respectivamente, quienes pasarán en ésta una temporada con motivo de las vacaciones caniculares. Al señor Abia, acompaña su esposa y familia. Sean todos bienvenidos.

EXPOSICION ESCOLAR

Como final de curso, y según teníamos anunciado en nuestra nota anterior, el día 17 del actual se celebró en la escuela de niños de esta villa, que dirige don Ceferino Corral, la exposición de los trabajos realizados por sus discípulos durante el curso escolar próximo pasado.

Los delegados de la autoridad y demás visitantes, después de examinar detenidamente los trabajos infantiles y firmar en el Album que lleva al efecto dicho señor, salieron complacidos del resultado de la Exposición, de las buenas condiciones del salón de clases, de su moderno material, de los varios y detallados registros escolares, de la nutrida Biblioteca circulante, adscrita a la escuela, fundada y dirigida por el señor Corral y sostenida por el Ayuntamiento, y de la disciplina de los niños. El señor maestro, fué felicitado, y los señores García, (Secretario), y González, (Geómetra), obtuvieron "fotos" de la citada Exposición y de algunos "trabajos" que les parecieron más interesantes.

Entre ellos citaremos como estadísticos, los siguientes:

Curso de 1930-31.—Término medio de matrícula, 74 alumnos (mensual). Idem ídem de asistencia, 50 ídem ídem.

Quinquenio de 1926-27 a 1930-31.—Término medio de matrícula, 67 alumnos en 1926-27. Idem ídem ídem, 71 ídem en 1927-28. Idem ídem ídem, 78 ídem en 1928-29. Idem ídem ídem, 82 ídem en 1929-30. Idem ídem ídem, 73 ídem en 1930-31. Idem ídem de asistencia, 50 ídem en 1926-27. ídem ídem ídem, 48 ídem en 1927-28. Idem ídem ídem, 53 ídem en 1928-29. Idem ídem ídem, 52 ídem en 1929-30. Idem ídem ídem, 50 ídem en 1930-31. Promedio en el quinquénio (anual), 76 ídem en matrícula y 50 de asistencia.

Entre las fotos obtenidas figura una con la lápida con que el municipio ha honrado a la familia Sánchez-Gato, de Santiago de Chile, por sus donativos a esta Escuela en 1930, con los que se adquirió la mayor parte del material escolar.

Carrión de los Condes

Gran función de cinematógrafo.

El próximo día 25, festividad de Santiago, Patrón de España, darán principio las funciones de cinematógrafo en el elegante Teatro "Sarabia" de esta villa.

Como en temporadas pasadas se exhibirán las superproducciones más interesantes que hasta la fecha se hayan filmado.

Para este día se proyectará la interesante película de "Aguilas Imperiales" que seguramente constituirá un grandioso éxito, tanto de taquilla como cinematográfico.

Castrillo de Villavega

Incendio de mieses.

La Benemérita de este puesto ha intervenido en un incendio provocado inesperadamente en las eras de Villorquite de Herrera y punto conocido por "Valdilongo", término de Villameriel.

En dichas eras, propiedad de don Alejandro Herrero Porras y de don Gregorio Obeso, fueron pasto de las llamas una máquina segadora marca "Mr. Cormik" y una gran morena de avena.

La máquina quedó totalmente destrozada y la mies citada convertida en pavesas.

Hotel Los Vizcainos

ONTANEDA-ALCEDA

Los señores bañistas que se hospedan en esta casa, siempre la recomiendan a sus amigos por su esmerada limpieza, sus módicos precios y excelente mesa; siempre se destaca de las casas de su clase.

Hay teléfono y coche, a los Balnearios gratis

55—A—P—V

ASUNTOS SOCIALES

El Comité paritario de Agua, Gas y Electricidad.

Don Juan José Ortega Lamadrid, vice-presidente primero de la Agrupación Administrativa de Comités Paritarios de Palencia y su Provincia en funciones de Presidente del Comité Paritario Interlocal de "Agua, Gas y Electricidad".

HAGO SABER a cuantas personas afecte este Organismo Paritario de "Agua, Gas y Electricidad" que en sesión extraordinaria celebrada por el pleno del mismo de trece del actual se organizó aquél y desde cuya fecha comienza a actuar nuevamente habiendo quedado constituída la Junta Directiva asi como las Comisiones en la siguiente forma:

Directiva.—Vice-presidente segundo: don Ramiro Alvarez L. de la Molina por la entidad Patronal, "Electra Popular Vallisoletana" sección de Palencia; Tesorero: Patrono don Ramón Miguel; Contador obrero, don Mariano Moro; y Vice-secretario, obrero don Germán Gutiérrez.

Ponencia de sanciones.—Patronos don Abilio Calderón Martínez de Azcoitia y don Abundio Fernández; y obreros don Félix Paja y don Secundino Sandino.

Inspecciones.— Representación Patronal "Unión Industrial Palentina"; y obrero Andrés García.

Tribunal para conocer en juicio de despido.—Patronos don Emilio Casañé y don Aquilino Sandino; obreros don Simeón Santos y don Germán Gutiérrez.

Este Comité tiene jurisdicción en la ciudad de Palencia y su provincia y su domicilio social radica calle Valentín Calderón, 5, principal izquierda, siendo las horas de oficina de las diez y nueve a las veintiuna ambas inclusive, los días laborables a excepción de los sábados.

Dado en Palencia a diez y ocho de julio de mil novecientos treinta y uno.

El Vice-Presidente 1.º, *Juan José Ortega.*

El secretario, *Manuel Díaz-Caneja.*

Notas de sociedad

Se ha posesionado del mando de la Comandancia de la Guardia civil de Palencia, don Mariano Juanes Clemente.

Agradecemos su atento ofrecimiento y complácenos dirigirle afectuoso saludo de bienvenida a la vez que ponemos a su disposición las columnas de este periódico para cuanto las considere útiles en el cumplimiento de las importantes funciones que le están encomendadas.

NOTICIAS

El señor don Antonio Santos, de regreso de su viaje, despacha consulta de Medicina, Cirugía y Partos, todos los días en su Sanatorio de Quintanilla de las Torres.

Plumazos

Pasando el rato

¡Menos mal!

Parece que las aguas han vuelto otra vez a su cauce. Cantemos victoria. Esta mañana hablaron numerosos concejales del toquecito de atención que ayer dió EL DIARIO saliendo al paso de la absurda pretensión de un caracterizado edil que iba a reclamar de la Corporación el acuerdo de suprimir las ferias de San Antolín.

Y a fuer de sinceros declaremos que son muchos por no decir casi todos, menos uno, dos o tres, los que coinciden con nosotros en proclamar que la tradición del patrono de Palencia es imborrable.

Alegrémonos de ello.

EL DIARIO descubrió la marejada. Un secreto a voces en la Casa Consistorial. Y ya se muestra encantado si resulta evidente que todos los concejales están dispuestos a sacar a flote en 1931 un programa de festejos brillante.

¿No tendremos necesidad de tomar de nuevo la pluma de combate? ¿Precisaremos, por el contrario, afilar el lápiz rosa de los elogios?

Nuestro ínclito Ayuntamiento tiene en este momento la palabra.

Una pregunta

Y ya que estamos metidos en "cosas municipales" ¿podría el señor alcalde accidental facilitar a la Prensa una nota de la recaudación obtenida por Consumos en el último trimestre?

Existía de antaño la costumbre de dar a los periódicos cuenta de lo recaudado por este concepto en arcas municipales, comparando los datos con los de igual fecha de años anteriores.

¿Por qué no se sigue esta norma de publicidad?

Estamos seguros de que el alcalde accidental, señor Conde, enamorado del régimen democrático y siempre diligente en sus funciones, ordenará que no se interrumpa aquella buena costumbre que permitía a la opinión conocer la marcha administrativa de nuestro Municipio.

Curiosa estadística

"A B C" ha publicado una curiosa información detallando la composición de la Cámara de diputados por profesiones.

La constituyen 123 abogados, entre los que figuran los representantes de Palencia, señores Calderón, Cortes, Gusano y Peñalba.

41 médicos, 50 catedráticos, 13 maestros y otros profesores, 30 periodistas, 3 arquitectos, 16 ingenieros, 15 publicistas, 4 notarios, 2 registradores, 8 militares, 2 marinos, 18 industriales y comerciantes, 6 funcionarios públicos, 1 contable, 10 empleados, 6 farmacéuticos, 1 doctor en Ciencias, 1 licenciado en Filosofía, 1 profesor mercantil, 6 comisionistas y viajantes, 1 agente de Aduanas, 4 propietarios, 2 veterinarios, 1 agricultor y 24 obreros.

Figuran también ocho sacerdotes que son los señores Molina Nieto, García Gallego, Guallar, López Dóriga, Alvarez (don Basilio), Fernández (don Lauro), Gómez Rojo y Pildain.

EN LA DIPUTACIÓN

COMISION PROVINCIAL GESTORA

En la sesión del día 20 del actual, se acordó en primer término, hacer pública una nota que está preparando la Intervención de Fondos provinciales, explicando el verdadero alcance y cuantía de las existencias de la Corporación en el Banco de España, que están afectas a diversas responsabilidades, por lo que la cantidad disponible es muy reducida.

Se acuerda consignar en acta la satisfacción de la Corporación por la exposición escolar de la de niños de la Beneficencia; felicitar al señor Maestro don Anfiloquio López, por la labor desarrollada en el curso y facultarle para que adquiera objetos con destino a premios para los alumnos más aplicados.

Se concede un voto de gracias al Tenedor de Libros don Saturnino Gutiérrez, por su excelente labor mientras estuvo al frente de la Intervención de fondos por ausencia del titular señor Vielva.

Se aprueban cuentas de suministros a la Beneficencia; varios ingresos en la misma; pensiones de lactancia; cuentas de estancias; certificaciones y recibos de obras.

Se pide informe al ingeniero sobre si es factible la construcción del camino de Carrión de los Condes a Torre de los Molinos, interesada por las Corporaciones afectadas en el mismo.

Se adjudica el servicio de locomoción para las necesidades de la Sección de Vías y Obras y representación provincial a don Acisclo García Montoya, al precio de cincuenta céntimos kilómetro.

Se dispone continúe en el disfrute de la pensión para estudios de Música el violinista Magnérico Mérida, por otro curso, improrrogable, en atención a las brillantes calificaciones con que ha aprobado los tres cursos de solfeo y los seis primeros de violín en el Conservatorio Vizcaíno, y felicitarle por su aprovechamiento.

También se concede prórroga por un año en la beca para Estudios Superiores a la señorita María Consuelo Movellán, que terminó la carrera de maestra y ha aprobado en este curso el bachillerato elemental con gran aprovechamiento; proponiéndose seguir la carrera de Letras, aunque la Corporación no se compromete a seguir pensionándola mientras curse la misma.

Interesando del Ayuntamiento de la capital signifique las cantidades abonadas por premios del concurso de ganados celebrado en las ferias del Corpus, como trámite previo para librar la subvención que figura en el presupuesto provincial.

Poniendo a disposición del Colegio de Secretarios de la provincia los salones del Palacio Provincial para sus reuniones reglamentarias.

Adhiriéndose a la petición de la Diputación de Madrid para que se recabe la autonomía de las Diputaciones en relación con el nombramiento de su personal, sin tener en cuenta el turno de licenciados del Ejército.

Y otros varios asuntos de trámite. La sesión, por el gran núm. de asuntos pendientes de despacho, hubo de suspenderse por la mañana y reanudarse por la tarde.

Librar al Ayuntamiento de Villaherreros la subvención de 400 pesetas por obras que ha realizado en el saneamiento de una laguna y cobertura de una fuente.

El vicepresidente de la Diputación don Salustiano del Olmo, que con motivo de la indisposición que sufre don David Rodríguez ejerce las funciones de Presidente de la comisión gestora, nos dijo esta mañana que había aprovechado el viaje de la Directora de Prisiones, señorita Victoria Kent, para gestionar la venta al Estado del edificio de la Cárcel de Palencia.

La señorita Kent le contestó que el Estado podría hacerse cargo del edificio si se le ofrecía gratuitamente, beneficiándose asi también la Diputación porque no tendría que pagar los gastos de conservación que en la actualidad corren a su cargo.

Es posible que la Diputación acepte la propuesta de la señorita Kent en el momento que se determine por las Constituyentes la forma en que quedarán los organismos provinciales.

Por último nos manifestó el señor del Olmo, que recibe solicitudes de los pueblos damnificados por las últimas tormentas para que la Diputación acuda en su socorro.

POR LOS CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

Permuta de terreno.

El gobernador civil, señor Vinaixa, nos ha transmitido la grata impresión que llevó de su visita a Palencia, que le era desconocida, el Comandante Militar de esta Región, señor Gil Yuste.

El digno General, que vino acompañado de su distinguida esposa empleó las horas de su estancia en nuestra ciudad, recorriendo cuanto de más notable encierra, y después de visitar el magnífico cuartel que aloja al Batallón Ciclista y la Catedral, por la mañana, recorrió detenidamente, por la tarde, los palacios y dependencias de la Diputación Provincial y del Ayuntamiento.

Sólo elogios tuvo a cuanto vió, confesando que le habían sorprendido bellezas y suntuosidades admiradas bajo todos los aspectos.

Al mediodía fué obsequiado en el Hotel Samaria con un almuerzo íntimo al que concurrió el alcalde accidental, don Moisés Conde, el señor Teniente Coronel de la Guardia Civil, el Teniente Coronel del Batallón Ciclista, los ayudantes del General, y el Capitán ayudante del Comandante Militar de la Plaza.

Acompañó a la distinguida esposa del General, la distinguida señora del Teniente Coronel, don Primitivo Peire, que fueron obsequiadas por el señor gobernador y señor alcalde con hermosos ramos de flores.

El alcalde habló al General de la permuta de unos terrenos del cuartel viejo y el gobernador le interesó porque sea dotada cuanto antes la música del nuevo Batallón, del instrumental correspondiente; ambas cosas las acogió el señor Gil Yuste con gran interés. Asimismo, nuestra primera autoridad le expresó la manifiesta identificación en que vive el pueblo de Palencia con el Batallón Ciclista por la aquiescencia, el cariño e interés que por deseos de su Jefe viene demostrando, tanto por lo que respecta a la seguridad y mantenimiento del orden, como en cuantos casos ha sido precisa su intervención, como ocurrió en el importante incendio ocurrido recientemente en la Fábrica de Mantas de los señores Hijos de Antonio Fernández.

Su actuación, como queda dicho, selló, y aumentó las simpatías de que gozaban entre el vecindario, desde el momento de su llegada.

Una reunión.

Esta noche se celebrará una reunión en el pueblo de San Cebrián, a la que asistirán los obreros que componen el Comité de huelga en aquellas minas y el gerente de la Empresa explotadora señor Valconi.

Existe por parte de unos y otros la mejor disposición para solucionar el conflicto, hasta tal punto que los obreros se han prestado a realizar las operaciones necesarias en la mina, a fin de que ésta no sufra los perjuicios de los naturales embalses que ocasionen las aguas de lluvia y las residuales.

El campo tranquilo.

El señor gobernador se congratulaba de que las operaciones que actualmente se verifican en el campo se deslizan tranquilamente, así como los asuntos sociales que de vez en cuando se plantean y son resueltos con la facilidad apetecida.

Una comisión del pueblo de Villerías le habló de la colocación de algunos obreros que se hallan sin trabajo en dicho pueblo.

Se hacen las gestiones oportunas para lograr que se ocupen pronto dichos obreros.

Sacerdote multado.

Ha visitado al señor gobernador el secretario de la Comisión provincial de Monumentos don Rafael Navarro, para manifestarle el disgusto de ésta ante la actitud de cierto sacerdote en determinado pueblo de la provincia perteneciente al Arzobispado de Burgos, que se negó a permitir la entrada a la iglesia a los representantes de la mencionada Comisión, que iban con el fin de realizar estudios arqueológicos.

Nuestra primera autoridad ha impuesto al sacerdote, por infringir las disposiciones últimamente dictadas, la multa de cincuenta pesetas.

El expediente de los pedriscos.

Le ha vuelto a visitar al señor Vinaixa, el ayudante del Servicio Agronómico don José Mañanes, con el fin de ponerle al corriente de los daños causados por las tormentas en los pueblos que ha visitado últimamente.

Se tiene el proyecto de que se consiga por la Diputación, la cantidad precisa para acudir a las primeras necesidades de los labradores damnificados, sin perjuicio de que los señores diputados a Cortes alcancen del Gobierno subvenciones que han solicitado.

DEL AYUNTAMIENTO

Terrenos para mercados.

El alcalde interino, don Moisés Conde, nos ha manifestado esta mañana en su despacho oficial que ayer, en las conversaciones que sostuvieron con el general Gil Yuste, éste se mostraba complacidísimo del recibimiento entusiasta que tanto a él como al Batallón Ciclista, que hoy guarnece Palencia, se les ha tributado y que se vería muy obligado a corresponder en cualquier ocasión y con cualquier motivo a tan finas delicadezas.

Entonces deslizaron su charla hacia la conveniencia de la cesión de los terrenos sobrantes del antiguo campo de instrucción, junto al nuevo cuartel, y del ruinoso edificio del de San Fernando, para instalar en sus terrenos dos mercados: uno de cereales y otro de ganados.

El general se mostró propicio a la cesión y afirmó que ésta cree que será un hecho.

—A cambio—añadió—de ambas cesiones el Ayuntamiento podía facilitar locales para instalar decorosamente la Caja de Recluta y las Oficinas de la Junta de Clasificación.

El señor Conde le contestó que no habría, a su parecer, inconveniente ninguno en acceder a tan justos deseos, mucho más teniendo en cuenta que el Ayuntamiento paga anualmente la cantidad de tres mil pesetas de renta por los locales que actualmente ocupa la citada Caja y que abona dicha cantidad generosamente, sin estar obligado a ello.

En resumen: el asunto de los mercados marcha por los mejores derroteros.

LEA USTED EL DIARIO

A las seis y media de la tarde

En vista de la gravedad de los sucesos de Sevilla la Cámara acuerda constituirse inmediatamente

(POR TELÉFONO)

A las cinco y media se reunió el Congreso.

El señor Mirasol pidió explicaciones al Gobierno por las enérgicas medidas que ha adoptado contra los sindicalistas de Sevilla.

El señor Alcalá Zamora manifiesta a la Cámara que no procede tratar de estas cuestiones mientras no se constituya el Parlamento, y así se acuerda.

El señor Madrigal, sin embargo, opina que el Gobierno no puede adoptar estas medidas de excepción.

Afirma el orador que mientras Berenguer está detenido en un castillo no se puede obrar en Sevilla como lo hace el Gobierno. (Fuertes rumores, protestas y campanillazos).

El señor Baeza Medina, por la minoría radical socialista, dice que la Cámara debe constituirse inmediatamente y tomar acuerdos sobre los sucesos de Sevilla.

El señor Guerra del Río, por los radicales, abunda en igual criterio.

El señor Saborit, por los socialistas, propone que el Gobierno se reuna inmediatamente con los jefes de las minorías y presidente de la Cámara con el fin de constituir hoy mismo las Cortes con las actas hasta la fecha aprobadas.

El señor Companys, por los catalanes, manifiesta que hoy mismo debe constituirse la Cámara y tomarse medidas importantes para atajar los conflictos de Sevilla.

Intervinieron otros oradores y el señor Alcalá Zamora acepta la propuesta del señor Saborit.

A las seis y cuarto de la tarde quedaron reunidos el Gobierno, presidente de la Cámara y jefes de minoría con objeto de estudiar la fórmula de constitución del Congreso y la adopción de medidas extremas en vista de la gravedad de los sucesos de Sevilla.

¿Necesita V. Muebles?

ENCÁRGUELOS EN

EL TRUST MUEBLERO

Dormitorios, Comedores, Despachos, Vestíbulos de toda clase y estilos a precios económicos

Se hacen sellos para quesos

JUAN DE CASTILLA, NÚMS. 5 Y 7

PALENCIA

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

Registro civil

DEFUNCIONES

Pascuala García Simón, de 77 años, viuda, M. Antigua, 18.

Jesús Martín Bravo, de 23 años, soltero, C. Barrantes, 4.

María González Frías, de 69 años, soltera, P. San Antolín, 16.

Jesús de la Cal Llorente, de 8 meses, Alfonso VIII, 2.

Desideria Castellanos Avila, de 51 años, casado, C. Santander.

Vida religiosa

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

Mañana es la comunión de los jueves eucarísticos a las ocho y la de los niños del Sindicato a las ocho y media.

A las siete y media de la tarde será la hora Santa. Se suplica a todas las Marías de los Sagrarios y a las devotas y devotos del Carmen, que asistan a estos actos para pedir a Dios por las necesidades de España y de la Iglesia en general.

Luís Martín Gromáz

Médico de la Armada

Especialista en garganta, nariz y oídos

de 10 a 1 y de 4 a 6

CONSULTA: PATIO DE CASTAÑO, C

Quien va en Palencia mejor y viste con más postín compra en la calle Mayor, en la Casa de Martín

Sombrerería de señora y caballero

Teléfono, 226

Letras de luto

Ha fallecido hoy doña María González Frías. Su muerte producirá sentimiento en cuantos conocían sus virtudes. Estuvo más de cincuenta y seis años al servicio de la familia de don Luis Angel Polanco, por cuyo motivo en distintas ocasiones quiso proponérsela para la medalla del Trabajo, que la finada, con gran modestia rechazó. Su lealtad la granjeó cariñosas estimaciones.

Reciban sus hermanos y demás familia el testimonio de nuestro pésame.

—Después de penosa enfermedad falleció ayer el joven Jesús Martín Bravo.

A su afligida madre doña Josefa Bravo, (viuda de Zacarías Martín), hermanos, y demás familia, testimoniamos nuestro más sentido pésame.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

— DE —

J. Burgoa Lagunilla

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos

Mayor Principal, números 19 y 21

PALENCIA

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

†

EL JOVEN

JESUS MARTIN BRAVO

falleció el día 21 de los corrientes

A LOS 23 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su desconsolada madre doña Josefa Bravo Caballero (viuda de Zacarías Martín); hermanos Santiago, María Pilar, Felisa y Zacarías; hermanos políticos Polonia Delgado, Emilio Prieto y Fernando Pérez; sobrinos, tíos, primos, y demás parientes,

Suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Misa de familia: el día 23, a las nueve de la mañana, en la Iglesia de San Lázaro.

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

Las Cortes constituyentes

Continuó ayer la discusión de actas

La sesión de ayer del Congreso fué breve. Comenzó con unas palabras del presidente de la Cámara, señor Besteiro, recordando que ayer hizo diez años del desastre de Annual.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA recuerda que hoy hace diez años del desastre de Annual, que con el derrumbamiento de la Comandancia Militar de Melilla originó la muerte a 10.000 españoles y conmovió hondamente a la nación. Fué aquel desastre consecuencia lógica de los derroteros de perdición por que caminaba la política española, y fué el resultado natural de un absurdo poder personal que se ejercía con merma, cada día más considerable, de las prerrogativas de los españoles, y que nos condujo a las arbitrariedades que todos conocemos y que hicieron insostenible la situación.

Al llegar a una ocasión como la presente, las Cortes españolas deben dedicar un recuerdo piadoso a los que cayeron, y afirmar el propósito de elaborar por la Constitución de una España que haga imposible la repetición de casos tan luctuosos como el de Annual.

Propone que estos sentimientos consten en acta, y así lo acuerda la Cámara.

Se discute el dictamen de la Comisión de actas, relativo a las de León, en las que se propone que se declare la incapacidad del candidato proclamado señor Molleda y que en su lugar sea proclamado el que le sigue en votación.

El Sr. MOLLEDA consume un turno en contra del dictamen.

Pone de relieve el hecho de que los socialistas hayan defendido la teoría de que los cargos de alcalde y de inspector de enseñanza son compatibles con el de diputado, y ahora pretendan que se establezca incapacidad para los jueces municipales.

Aduce textos legales para demostrar su capacidad para el cargo.

El señor Villanueva rechaza el dictamen y defiende el acta, por entender que no puede admitirse la incompatibilidad como consecuencia de haber desempeñado durante ocho meses el cargo de juez municipal, e interinamente el de instrucción.

El señor Calvache, por la comisión, defiende el dictamen.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA considera suficientemente discutido el dictamen y propone la votación ordinaria.

—Los señores—dice—que se pronuncien por la incapacidad del señor Molleda, que se pongan de pie.

Hecho el recuento por los señores secretarios, votan por la incapacidad 139.

Se pone a votación el criterio de capacidad del señor Molleda, y por lo tanto en contra del dictamen. Votan 118.

El señor MOLLEDA abandona el escaño. (Se produce un incidente, en el que intervienen, increpándose, los señores Palomo, Díaz Fernández y algunos diputados próximos al escaño que ocupaba el señor Molleda).

El señor BESTEIRO afirma que no cabe discutir más sobre este asunto.

El señor CALDERON (don Abilio) afirma que, aun aceptada la incapacidad del señor Molleda, queda por discutir la segunda parte del dictamen.

Varios diputados sostienen que no, y que, declarada la incapacidad, vale la totalidad del dictamen.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA insiste en declarar que queda suficientemente discutido este asunto, y pone a discusión el dictamen sobre las actas de Almería.

El señor AYUSO retira su voto particular, y el dictamen queda aprobado sin discusión.

Al llegar a este punto el presidente de la Cámara se da cuenta de que aprobada la incapacidad del señor Molleda en las actas de León, y no habiéndose pronunciado la Cámara respecto a la segunda parte del dictamen, según advirtió el señor Calderón, el hecho resultante es que no hay diputado por el último lugar de la circunscripción de León. Para resolver el asunto dispone que sean leídos algunos artículos de la ley Electoral.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Ruego a los diputados que estén conformes con el dictamen de la Comisión, o sea la proclamación del señor Fernández Pozas, que se pongan en pie.

Como se observa que representa mayoría indudable, queda proclamado diputado el señor Fernández Pozas.

Después de leerse algunos dictámenes y señalarse orden del día para la sesión de mañana se levanta la de hoy a las siete y diez minutos.

PERDIDA de una cartera con documentos y billetes del Banco de España, desde la estación del Norte, G. V., a la calle Canalejas, número 13, segundo piso.

Se ruega a la persona que la haya encontrado, tenga a bien entregarla en la citada calle, donde se le agradecerá y gratificará.

José Cuesta del Muro
MEDICO MILITAR
Venéreo - Sífilis - Piel
MEDICINA GENERAL
DIATERMIA
CONSULTA DE 12 A 4
MAYOR PRAL., NUM. 27
Económica los sábados

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

VINATEROS
El transporte de vuestros "CALDOS" requieren RAPIDEZ, SEGURIDAD Y ECONOMIA. Solamente la CASA CALZADA os puede facilitar estas VENTAJAS.
SOLICITAR PRECIOS SIN COMPETENCIA POSIBLE
Avenida Casado del Alisal, 23.—Teléfono 280
PALENCIA

C. DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal. VALLADOLID

Benito Nogales Puertas
MEDICO
Del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios.
Nerviosas y Mentales
Medicina General
Mayor Principal, 79-81. De 11 a 1

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde.
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis
Mayor pral., núm. 64, 1.º
PALENCIA

Bolsa de Madrid

Cotización del día 22 de julio, recibida del Banco Urquijo Vascongado

Interior 4 %	61'75
Amortizable 5 %, 1927	75,00
F. C. Norte	00'00
Alicante (M. Z. A.)	00'00
Chade	00'00
Minas del Rif	00'00
Duro Felgueras	00'00
Madrileña de Tranvías	88'00
Explosivos	608'00
Francos	42'57
Libras	52'65
Dólares	10'86

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Se agrava la situación en Sevilla

El Gobierno declara fuera de la ley a la Confederación Nacional del Trabajo

Y ordena que se persiga a tiros, a los perturbadores, hasta su exterminación total.--Esta mañana los pistoleros produjeron entre otras muertes la de una señorita, que se encontraba en un balcón

EN CORIA DEL RIO LA GUARDIA CIVIL TIENE QUE REPELER A TIROS A LOS QUE PRETENDIAN ASALTAR PISTOLA EN MANO LA CENTRAL DE TELEFONOS

Sevilla.— El gobernador civil manifestó anoche a los periodistas que a las ocho de la mañana y costeado por el Ayuntamiento tendrá lugar el entierro del guardia de Seguridad muerto en los últimos sucesos. Asistirán todas las autoridades. Los obreros muertos también en los sucesos serán enterrados a las cinco de la mañana.

Comunicó después que en Utrera ha sido detenido un individuo de nacionalidad alemana que dijo ser peluquero de señoras. Se le ocupó una documentación un tanto sospechosa.

En Camas se produjeron durante toda la tarde algunas algaradas y en varios momentos hubo choques entre los huelguistas y la fuerza pública, sin que hubiera bajas.

A las once de la noche llamaron por teléfono al Gobierno civil para comunicar que se estaban desarrollando graves sucesos en Coria del Río. En aquel momento la línea quedó cortada. Por referencias inmediatas supo el gobernador que en aquellos momentos un nutrido grupo de individuos intentaba asaltar la central de Teléfonos de Coria, con el propósito de cortar las comunicaciones con Sevilla. La Guardia civil allí destacada, al tener conocimiento del hecho, acudió presurosa; pero fué recibida por los huelguistas a pedradas y tiros. Entonces repelieron la agresión de la misma forma, resultando dos individuos muertos y uno gravísimo; se espera que fallezca de un momento a otro.

Hay también otros numerosos heridos, entre ellos, un Guardia civil, con un balazo en una pierna. Los heridos son asistidos en casas particulares. La Guardia civil practicó cuatro detenciones. Al llegar a Coria un destacamento de la Guardia civil en un camión de Intendencia practicó nuevas detenciones.

Sevilla aparece tranquila y el espíritu público ha reaccionado mucho. Unicamente se registró en la Macarena un tiroteo a las diez y media por un grupo de individuos a un tranvía. Los soldados de Ingenieros que custodiaban el coche salieron en persecución de los agresores; pero éstos desaparecieron.

Los grupos de revoltosos, apostados en las esquinas de las calles referidas, hacían fuego contra los guardias y cuando la fuerza pública trataba de repeler la agresión los perturbadores se subían a los tejados de las casas deshabitadas continuando el tiroteo contra los guardias.

Otros individuos preparaban antes la huída de los pistoleros burlando la acción de la Benemérita.

En la calle de San Francisco cayó al suelo herida una señorita que se dirigía al mercado acompañada de su sirvienta.

Frente al Hotel Inglés el tiroteo adquirió mayor intensidad.

Una sección de la Benemérita intervino con energía subiendo a la azotea de una casa donde los revolucionarios dispararon.

En el registro practicado en dicha casa, que por cierto está deshabitada, no encontraron a nadie y sospechando que los huelguistas pudieran haberse escondido en los edificios inmediatos, entraron en una barbería y casa de huéspedes, procediendo a la detención de seis individuos a quienes se considera autores de la agresión.

En la calle de Hernando Colón, esquina a la de San Francisco, una bala atravesó un tabique, hiriendo a una mujer llamada Dolores Gallardo Gallardo, de 44 años de edad, que se encontraba en la cocina preparando la comida.

Se le apreció una herida en el lado izquierdo de la cara con desgarros en el cuello y la rotura de la carótida.

Un practicante apellidado Acosta, que acertó a pasar por el lugar del suceso, subió al domicilio de la señora Gallardo, ligándola la carótida y disponiendo su inmediato traslado a la sala de Socorro más cercana.

La señorita María Josefa Gimeno González, de 17 años de edad, hija del ex alcalde de Sevilla, don Emilio Gimeno, ya fallecido, cuando se encontraba en el balcón de su casa, recibió un balazo en el ojo izquierdo que penetró en la cabeza, destrozándosela. Murió instantáneamente.

Su madre doña Concepción González, sufrió un síncope, teniendo que ser trasladada al domicilio del abogado señor López Cepero, amigo de la familia.

El joven Pedro Pedrero Arenas, de 20 años de edad, que formaba en la cola del horno de la calle del Hospital para adquirir pan con destino a su familia, recibió un balazo que le atravesó el muslo izquierdo. Su estado es grave.

El herido Francisco Borreyo, de veintiseis años de edad, que procedente de Utrera ingresó ayer en el Hospital, falleció esta mañana.

Presentaba una herida de arma de fuego en la cabeza con salida por el parietal.

También ha fallecido Julio Duarte Palma, de 31 años de edad, que en los sucesos de Coria del Río recibió un balazo en el pecho.

Eduardo Japón Campos ingresó en el Hospital con una herida en la mano derecha, grave.

De Dos Hermanas llegó otro herido llamado Juan Rodríguez.

El betunero llamado Miguel que se supone autor de la muerte del guardia enterrado hoy, se encuentra en el Hospital en estado gravísimo.

El Decano de la Beneficencia municipal ha dispuesto que todo el personal médico haga guardias dobles para atender a los heridos que han ingresado estos días por los sucesos registrados en Sevilla y su provincia.

Hoy la policía procedió a la detención de todos los individuos a quienes encontraba carnets de la Confederación General de Trabajo, trasladándoles a la cárcel.

A la una de la tarde se establecieron puestos de ametralladoras en las calles afluentes a la Plaza Nueva.

En el barrio de Triana, se produjeron a mediodía nuevos incidentes, resultando diversos heridos.

El gobernador civil recibió a los periodistas diciéndoles que el Gobierno le acababa de transmitir los acuerdos adoptados en el Consejo de Ministros de anoche.

Anunció que el Gobierno había acordado declarar fuera de la ley a la Confederación Nacional del Trabajo, clausurar todos los centros sindicalistas y proceder contra los directivos de estos centros persiguiéndoles a tiros hasta su exterminación total.

Estas medidas se han transmitido rápidamente a todos los alcaldes de Sevilla con instrucciones terminantes.

El doctor Vallina y otros perturbadores han ingresado esta mañana en el fuerte de Santa Catalina, de Cádiz.

Dijo el gobernador que la Benemérita dió varias batidas en las azoteas desde donde se hicieron disparos por los levantiscos.

En el barrio de Amate se situaron piezas de artillería por ser el lugar donde se refugia la gente maleante.

Anoche circularon hojas clandestinas por Sevilla tiradas con ciclostyles aconsejando a los huelguistas a que persistieran en su actitud revolucionaria y se armasen contra la fuerza pública.

Les recomendaban que en lugar de ir en grupos en descubierto, se reunieran de tres a cuatro individuos y en caso de peligro formar bloques para combatir a los guardias.

En la calle de Méndez Núñez, se ejercieron coacciones contra los tranvías teniendo que ser protegidos por las fuerzas que los custodiaban.

Los táxis no llegaron a formar en las paradas en vista del curso de los acontecimientos.

En el barrio de Triana, otros sindicalistas hicieron disparos desde una azotea.

Repelió la agresión la Guardia civil.

Poco después se generalizó el tiroteo, partiendo principalmente de las casas viejas.

En la calle de Arjona, situada en el barrio de Triana, el chófer de la línea de Ríotinto, llamado Antonio Piñuela, estaba parado y asomó la cabeza para ver lo que ocurría teniendo entonces la desgracia de recibir un balazo en el parietal izquierdo, que le salió por el derecho, dejándole muerto.

Entre los heridos hoy asistidos en los centros oficiales figuran los siguientes:

Diego Castro, de 35 años, que presenta un balazo en el hipocondrio derecho, calificado de grave.

Dolores Sánchez que estaba paseando por el comedor de su casa sufre una herida grave en el muslo.

José Jiménez, de 31 años, que recibió un balazo en un pie cuando estaba asomado en un balcón.

Fernando Lara que recibió un balazo cuando atravesaba la calle de San Juan Bautista.

En las calles la Policía practica continuos cacheos.

Esta tarde la inquietud había aumentado.

El gobernador dijo, a las cuatro de la tarde, que estaba dispuesto a terminar con la situación creada por los sindicalistas, costase lo que costase.

Noticias de hoy

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS

Sevilla. — Esta mañana ha fallecido, en el hospital, el obrero Ricardo Hidalgo herido en los sucesos registrados el pasado lunes en la calle del Prado.

Se verificó hoy también, a primera hora de la mañana, el entierro del guardia muerto Miguel Escalera.

Presidieron el acto sus jefes y las autoridades.

Rindieron honores al cadáver una sección de guardias a pie y otra a caballo.

A las cinco de la mañana se dió sepultura a los paisanos José Cárcamo Rey, de 40 años; Antonio Ranger, de 62, que ayer recibieron varios balazos que les produjeron la muerte.

LOS GRAVES SUCESOS DE HOY

Sevilla. — Desde las primeras horas de la mañana se notaba mayor inquietud que días anteriores en todos los barrios de la población.

Por disposición de las autoridades se habían redoblado los servicios de vigilancia.

Los obreros de la Confederación siguieron hoy otra táctica. En vez de pasear en grupos numerosos circulaban por parejas independientemente.

A las doce próximamente se entabló un vivo tiroteo entre los revolucionarios y la fuerza pública en los alrededores de la cárcel y plaza de San Pedro.

El fuego se extendió a las calles de Trajano, Campana, Plaza Nueva y San Francisco.

Le invitamos a ver y examinar el nuevo
CHEVROLET SEIS
expuesto en nuestro salón
Mayor Principal, 55
PALENCIA

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17 segundo.
Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OHO GRANDES PÁGINAS

Largo Caballero y Maura hacen importantes declaraciones

DECLARACIONES DE LARGO CABALLERO

El ministro de Trabajo recibió a mediodía a los periodistas comunicándoles que le había visitado una Comisión de San Roque (Cádiz), para denunciarle que la clase patronal se niega a la formación de los jurados mixtos de propiedad rústica creados por reciente disposición del Gobierno.

También le visitó una representación nutrida de propietarios del campo de varias provincias españolas para pedir al Gobierno que la reforma agraria que trata de implantar no lo haga mediante decreto, sino por Ley, votada en las Cortes.

El señor Largo Caballero declaró que el Gobierno no había pensado llevar en seguida esta reforma a la "Gaceta" como ha dicho la Prensa. Pretende que en el Parlamento se simultanee la discusión del proyecto constitucional con el de reforma agraria.

Por último anunció el ministro que una Comisión de obreros de Antequera le expuso sus quejas por no haberse implantado todavía la jornada legal de trabajo en aquella localidad.

En el Consejo de mañana llevaré redactado el decreto de defensa de la República que tiende a que las huelgas se sometan necesariamente a un arbitraje.

El sentido del decreto es el de que ninguna huelga, sean los que fueren los motivos, puedan declararse sin que se hayan agotado todos los trámites de conciliación.

Si se quebrantase alguno de ellos la huelga sería declarada ilegal y aparte de las responsabilidades en que se incurriera, sería disuelta la entidad que patrocinase el movimiento.

Se exigirá la intervención del Comité paritario en todos los conflictos y en los sitios donde no estén constituídos se organizarán comisiones arbitrales provisionales.

La Confederación General del Trabajo, si quiere hacer la guerra sin cuartel, lo que debe hacer es lanzarse a la calle con armas, antes de seguir con esta táctica de declarar huelgas incesantemente, las cuales causan gravísimo daño a la Economía Nacional.

En las minas de plomo de Arrayanes (Huelva) los obreros han planteado un conflicto grave porque pretenden que el Estado, que es su propietario, acceda a pretensiones que en caso de aceptarse, pondrían en alarmante situación a otras minas de plomo.

Solicitan los obreros 70 pesetas diarias de jornal.

Por lo visto,—dijo Largo Caballero—, se creen que porque en el Gobierno haya tres ministros socialistas y exista libertad de Asociación y de Prensa se pueden hacer estas cosas.

El Gobierno está dispuesto a que el orden de la República se mantenga y termine el actual estado de cosas.

EN GOBERNACION

El señor Maura recibió a mediodía a los periodistas confirmándoles la detención de anarquistas en las calles de La Flor y San Marcos.

Esta noche anunció que la Compañía Telefónica se dispone a publicar una nota cancelando el conflicto que le ha producido la Confederación Nacional del Trabajo.

Se dirigirá a la Unión General de Trabajadores pidiéndola nuevo personal, y a partir de mañana a mediodía comenzará la admisión de empleados.

Se refirió el ministro a los conflictos sociales, diciendo que en Sevilla transcurrió la noche con tranquilidad. En el Gobierno civil se han presentado más de mil personas ofreciéndose al Gobernador para actuar en el abastecimiento de la ciudad.

Dijo el señor Maura que había que terminar de una vez con esta situación.

Anoche, en Barcelona, los huelguistas de la Telefónica cortaron la línea con Madrid.

El proyecto de defensa de la República declarando ilegales las huelgas que no se anuncien con diez días de anticipación, se publicará el viernes en la "Gaceta" sin perjuicio de que hoy mismo se pongan en ejecución algunas medidas de carácter gubernativo.

En varios pueblos de Sevilla se han reproducido los choques entre la Guardia civil y los revolucionarios.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

OTRO CONFLICTO EN BILBAO

Esta mañana se han declarado en huelga 1.000 obreros de los Altos Hornos de Baracaldo.

Este conflicto determinará la paralización de otros 3.400 trabajadores a quienes faltará material para seguir sus labores.

EXPORTACION DE LEGUMBRES

Se ha publicado el decreto autorizando la exportación de garbanzos, alubias y lentejas en cantidad que no exceda de la de años anteriores.

Los exportadores necesitarán garantía especial de los bancos.

HUELGA EN LUCENA

Córdoba.—Los obreros del campo de Lucena se declararon esta mañana en huelga.

Ha llegado un destacamento de la guardia civil para mantener el orden.

EL CONFLICTO DE LA TELEFONICA SOLUCIONADO

La Compañía Telefónica ha publicado una nota diciendo que mañana considerará despedidos a todos los huelguistas que pertenecen a la Confederación general del Trabajo, procediendo a la admisión de instancias para cubrir sus puestos.

Por su parte el Comité de huelga ha facilitado otra nota diciendo que el conflicto sigue en igual estado.

CRISIS EN EL FERROL

Las fuerzas vivas han celebrado una asamblea con objeto de tratar de la crisis de trabajo existente en aquella ciudad.

Acordaron dirigirse al ministro de Marina recordándole su ofrecimiento de que se construiría en un buque de diez mil toneladas en aquellos arsenales.

Solo con esta medida creen que podría conjurarse el conflicto.

PESTAÑA EN VALENCIA

Después de intervenir y dejar planteada la huelga de Sevilla ha llegado a Valencia el lider de la C. N. T. Angel Pestaña.

Anoche dió una conferencia tratando de la cultura y organización social en los pueblos.

Dijo a los obreros que en el comunismo libertario está su redención.

DECLARACIONES DE NICOLAU

El ministro de Economía, señor Nicolau, ha declarado que no cree se llegue a una República de tipo federal.

Es posible que en la nueva Constitución española se hagan distinciones especiales y atribuciones a las regiones en la que encaje perfectamente el Estatuto de Cataluña.

Se declaró partidario de una Constitución tipo Suiza o Uruguaya.

Elogió al ministro de la Guerra, señor Azaña, por las reformas militares que ha desarrollado durante los tres meses que lleva en el Poder.

Supone que los hombres más liberales de España, están al lado de Cataluña en estos momentos.

EL DESAFIO DE "SOLIDARIDAD OBRERA"

Barcelona.— El órgano de la Confederación Nacional del Trabajo "Solidaridad Obrera", publica hoy editorial diciendo que en el ambiente se masca un gesto airado de rebeldía.

España está sobre un volcán, dice, y las clases sindicalistas dispuestas a aceptar la batalla contra la burguesía. Todo el artículo está redactado en términos de gran violencia.

CIENTO CINCO ENMIENDAS

Se sabe que un diputado tiene acotadas ciento cinco enmiendas al proyecto de Constitución.

BATALLON DE INFANTERIA CICLISTA

Se saca a concurso el suministro a este Batallón, de carnes, pescado, frutas y verduras, pan y leche, así como también el servicio de cantina y aprovechamiento de los desperdicios de ranchos y basuras.

Los que deseen concursar presentarán sus proposiciones en sobre cerrado al Teniente Coronel, primer Jefe del Batallón hasta las once horas del día 24 del mes actual.

Las proposiciones se podrán hacer para el suministro de cada artículo, por separado o para todos juntos.

El importe de este anuncio será distribuído a prorrateo entre los adjudicatarios.

Palencia 14 de julio de 1931. El Teniente Coronel, 1.º Jefe, Primitivo Peire.

M.C.D.2022

UN CHISTE

—Para que vuestro hijo aprenda bien un idioma, hace falta que lo aprenda en la localidad.

—Si; pero mi hijo aprende el esperanto.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN CHISTE

—Caramba, chico, qué elegante vas.

—Es que ya he encontrado el sastre que necesitaba.

—¿Quién es?

—La modista de mi hermana.

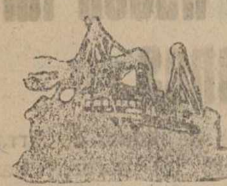

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

Vapor «Orcoma» 26 Julio

M-nave 'Reina del Pacífico' 30 Agosto

Vapor «Orduña» 27 Septiembre

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluídos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 9 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 8.441

Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los trenes correos de La Robla y en la carretera general de Burgos a Santander.

Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso, escrofulismo y matriz.

Servicio de mesa por pensión, a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo bajo la acertada administración del próximo pasado año.

Salida de autobuses de la capital a las 7'30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos a las 9 de la mañana y 3'20 de la tarde.

Administración en Burgos, Calle Vitoria Librería Internacional.

Apertura del Establecimiento el 15 de Junio al 30 Septiembre.

EL SIGLO XX

presenta el mejor surtido en gasas y crespones

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el sábado próximo día 25 del corriente de 9 a 4 solamente y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficáz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombreregistrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matríz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el sábado próximo día 25 del corriente de 9 a 4 solamente.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Burgos el día 24 en el Hotel Universal, y en Santande el día 26 en el Hotel Ignacia, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona; Unión, 13. Casa Torrent. 4 P—T—B

Banco Español de Crédito

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Capital autorizado	100.000.000
Idem desembolsado	51.355.500
Reservas	54.972.029

CASA CENTRAL: MADRID

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: Excmo. señor Marqués de Cortina

Vicepresidente: Ilmo. señor don Luis Alvarez de Estrada

CONSEJERO DELEGADO

Excelentísimo señor don Pablo de Garnica

CONSEJEROS

Excmo. señor Marqués de Alhucemas; Excmo. señor don Francisco Aritio; Excmo. señor don César de la Mora; Excmo. señor Marqués de la Viesca; Excmo. señor Conde de la Mortera; Excmo. señor don Manuel de Argüelles.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, con interés anual de 2 y medio por 100.

CUENTAS CORRIENTES a ocho días vista, con interés anual de 3 por 100.

CAJA DE AHORROS: A la vista, 3 y medio por 100 de interés.

Consignaciones a vencimiento fijo

Abonamos el 4 y medio por 100

Cuentas de Crédito personal y con garantía de valores.

Compra-venta de valores del Estado e Industria.—PRESTAMOS. NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas clases.

SUCURSAL EN PALENCIA

Oficinas: Don Sancho, núm. 10 (Palacio de Tordesillas)

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

FRANCISCO AGUADO

Representante en Palencia

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

Gran Hotel

Completamente reformado

Reumatismo, artritismo, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Informes: Dirigirse al administrador del Balneario.

36—A—P—V

Comité del Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.

2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

INFORMES GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

GRADAS DE MUELLES

«INTERNACIONAL»

PIDA USTED PRECIOS A

Norberto Marcos, Morán y Cñía. (S. L)

CASADO DEL ALISAL. "LA CUBANA" — TELÉFONO, 192 PALENCIA

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

SE VENDE una casa en Villaverde de la Peña. Para informes el señor cura párroco.

JABON CHIMBO

SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con.

JABON CHIMBO

en trozos de 500 a 250 gramos

ANUNCIANTES

NO SABE USTED DE ALGUNA CASA EN VENTA

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y entretanto pasa el tiempo.

En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO todo el mundo sabría inmediatamente que necesitáis comprarla.

SEDAS — CRESPONES

PALACIO DE LA MODA

CENTRO DE NOVEDADES

GEORGETTES — LANAS

JOYAS

PULSERA DE PEDIDA

ADEREZOS

Encontrará lo más nuevo en la

Casa SALAMANCA

Mayor Principal, núm. 53

PALENCIA

Cubiertos de plata

Relojes de las mejores marcas

Los artículos adquiridos en esta casa son garantizados

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Anuncios económicos

VENDO CUARTONES CHOPO, precios baratísimos. Grandes existencias y pequeñas cantidades tabla de chopo, 2 y 2'50 metros. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

POR AUSENCIA. Se venden muebles seminuevos, máquina de coser, otra de hacer medias, una gramola y un gabinete completo. Informes Consuelo León, Gatos número 3. Palencia.

SUBASTA

Tendrá lugar el día 25 a las 11, en Villalobón de las fincas pertenecientes a la testamentaría de don Santiago Paredes Baquerín, que radican en dicho pueblo, Palencia y Fuentes de Valdepero.

VENDO majuelo nuevo, en plena producción, con abundante fruto, lindando con el Monte de Palencia. Preciosas vistas. También vendo mostrador de cantina forrado de cinc, con su fuente. Informes Fernández del Pulgar, número 13, primero.

CASAS EN VENTA. Se venden dos, juntas o separadas, formando un solo edificio, sitas en calle céntrica y asfaltada. Informará don Santiago Pérez, en el "Botín de Oro". Mayor principal, 62.

Agotamientos

Norberto Marcos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.

Casado del Alisal, "La Cubana".

PALENCIA

VACAS HOLANDESAS. Se venden dos recien paridas de cuatro y cinco años, dando cuarenta cuartillos. Dirigirse a don Parmenio Ruiz, en Herrera de Pisuerga.

AMA DE CRIA se necesita para casa de los padres. Absténganse las que no gocen de perfecta salud. Dirigirse a don Félix Velasco Abarca, en Villada.

LEA USTED EL DIARIO

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado)

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

¿NO SABE V. DE ALGUNA DONCELLA QUE PUEDA RECOMENDARME?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas.

Y mientras tanto el tiempo pasa.

En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO, todo el mundo sabría inmediatamente que necesitáis una doncella.

Ondulaciones permanentes de 15, 20 y 25 pesetas

ONDULACIONES AL AGUA Y "MARCEL"

Tintes desde 15 pesetas, Komol y Orientol.

SERVICIO A DOMICILIO por SEÑORITA PELUQUERA, manicura y cejista

MAYOR PRINCIPAL, 107. Teléfono, 111.

Casa SANTA-CRUZ

REPRESENTANTE

Matriculado y Colegiado. Admite representaciones para la plaza de Oviedo, de harinas, cereales y legumbres y artículos comestibles. Dirigirse por escrito a don Vicente Magadán de Miez. Arzobispo Guisasola número 13, 1.º (Oviedo).

TERRENO próximo a la capital preferible carretera circunvalación. Se compraría. Dirigir ofertas a J. R. a esta Administración.

Aguas minero-medicinales de Castromonte

Las más puras y económicas de las aguas de mesa.

Curan riñones, cólicos, nefríticos y hepáticos y todas las enfermedades de origen artrítico.

Depósito exclusivo para Palencia, Gran Café Royal, Mayor Principal, 90. Teléfono número 11.

Precio del garrafón de 10 litros, 2 pesetas. Siempre existencias. Se sirve a domicilio.

INDUSTRIALES:

Vuestros productos se venderán si le dais el relieve necesario, utilizando el anuncio en EL DIARIO PALENTINO. Cuanto mejor sea lo que produzcáis más debéis anunciarlo para que se conozca.

SE VENDE una sierra de cinta seminueva, con todos los accesorios, se cede muy barata. Se venden puertas y ventanas de todos los tamaños. También se venden muebles de todas clases y estilos a precios sumamente económicos, Ebanistería y Carpintería, Mayor Principal, 145, Adrián López.

COMPRO TORNO de un metro entrepuntas, bien sea bancada, prismática o plana. Dirigirse a Alfredo Calleja, Mayor Principal, 125. Palencia.

TENEDOR de libros se ofrece sabiendo mecanografía. Razón en esta Administración.

AVENTADORA. Se vende una en Villoldo. Para tratar en el mismo, don Luis Gutiérrez.

TENEDOR de libros. Se ofrece con práctica de contabilidad general. Dirigirse a Salvador García, en Villoldo,

LEA USTED EL DIARIO

OCASION venta de una motocicleta usada. Informes Garage Central, M. Pral., 244.

PERDIDA de una yegua con su cría, pelo negro, cuatro años y las cuatro a cinco dedos sobre marca, se gratificará su devolución. Santiago Cabeza. Perales.

¿Es V. farmacéutico?

Le gusta que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.

¿Es V. abogado?

Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.

¿Es V. notario?

los documentos, papeles de oficio, impresos, etc. Precisará carpetas para

TODO ESTO ESTA RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE

El Diario Palentino

M.C.D.2022